

**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXI**



**Córdoba, 2016**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXI**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXI**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Iglesia de san Nicolás de Tolentino, de los Agustinos Recoletos, a mediados del siglo XX.

**I.S.B.N.:** 978-84-8154-532-6

**Depósito Legal:** CO 1821-2016

# EL CULTO AL CABALLO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DURANTE LA ÉPOCA IBÉRICA: EL CASO DE LUQUE

**José Antonio Morena López**

*Cronista Oficial de Cañete de las Torres*

## **Introducción**

El territorio de la provincia de Córdoba es uno de los más ricos de la península ibérica desde el punto de vista arqueológico, y de manera muy especial y en relación a los tiempos protohistóricos, la zona ubicada entre el valle del Guadalquivir y las sierras Subbéticas. Son numerosos los asentamientos conocidos (poblados y ciudades) y también importantes zonas funerarias vinculadas a esos núcleos de hábitats, así como diversos lugares de culto. De estos últimos sobresale el santuario de Torreparedones (Baena-Castro del Río) que ha sido objeto de excavaciones arqueológicas que han proporcionado una documentación interesantísima acerca de los rituales y ceremonias religiosas practicadas allí hace más de dos mil años.

Pero existe además otro lugar de culto, en la provincia de Córdoba, quizás menos conocido al no haberse podido estudiar científicamente por no saberse con certeza su situación y del que solo sabemos que está en el término municipal de Luque. Únicamente, nos ha llegado una importante cantidad de exvotos recuperados de forma casual y, por tanto, descontextualizados, que representan caballos, que si se han analizado y estudiado en dos publicaciones especializadas. Esos estudios son suficientes para afirmar que estamos ante uno de los lugares de culto hispanos más importantes relacionados con el caballo.

## **1. El caballo en la Antigüedad**

El caballo fue un animal muy apreciado en la Antigüedad por muy diversos motivos: se le tenía como un elemento de prestigio y riqueza, por su valor religioso y ritual y por su importancia desde el punto de vista militar y económico, como fuerza de tracción y, en determinados casos, como alimento. La arqueología da buena prueba de ello y también las fuentes clásicas que hablan de la importancia de los caballos y la caballería en la *Hispania* antigua. Dichas referencias se agrupan en dos grandes apartados temáticos: los que describen fenómenos, costumbres u rasgos de tipo general, sin aplicación a un acontecimiento concreto, y, por otro lado, las fuentes de carácter histórico (Seco-De la Villa 2003, 138). Cabe destacar, entre las informaciones de

carácter general, la alta valoración de la que gozaban, en la Antigüedad, los caballos y jinetes hispanos. Y de las fuentes que relatan sucesos históricos se llega a la conclusión del gran aprecio que, tanto griegos como cartagineses y romanos tuvieron por los jinetes de los pueblos de *Hispania*.

El caballo fue un elemento muy representativo por su alto significado ideológico que aparece ya desde la prehistoria con alto componente mítico. La península ibérica no fue ajena a ese proceso de mitificación del caballo asociado a la formación de una nueva clase aristocrática ecuestre, desarrollándose en torno a dicho animal mitos ecuestres que fundamentaban ideológicamente su poder. Estas aristocracias ecuestres surgieron en el período orientalizante y, al evolucionar, acabaron por constituir una clase social que controlaba el poder político en las ciudades ibéricas, en un proceso similar al documentado por el todo el mundo antiguo (Almagro 2006, 152-153). En *Hispania* la aparición de aristócratas ecuestres aparece a principios del siglo V a.C. especialmente en las áreas meridionales de la cultura ibérica. Ni que decir tiene el efecto que causaba un jinete capaz de mirar a sus vecinos desde el aura de superioridad que confería la altura de su montura, un hecho social reconocido en la Antigüedad, heredado ya desde los prestigiosos carros de la Edad del Bronce (Quesada 2006, 5). Además, la caballería provocó a grandes avances en las tácticas militares y un buen control ecuestre podía ser determinante de cara al éxito en la batalla. Al mismo tiempo el caballo proporciona al jinete una vertiente heroizadora, y todo ello, asimismo, revierte sobre la ideología de la muerte, pues aquel animal juega también un papel psicopompo, al trasladar el alma del difunto al más allá (Santos 1996, 124).

Las evidencias arqueológicas del caballo en el mundo ibérico y celta son muy numerosas, no sólo del mismo animal (Liesau 2006) sino también de sus propios arreos (Quesada 2006) y como una prueba más de esa importancia tenemos la serie de emisiones monetales hispánicas que presentan en su reverso la figura del jinete, ya desde finales del siglo III a.C. y principios del siglo II a.C. Estas acuñaciones se caracterizan por tener en el anverso una cabeza varonil, barbada o no, desnuda, laureada o diademada, mientras que el reverso figura como tipo general un jinete, portando algún tipo de arma (lanza, espada...) (Arévalo 2006, 63).

En el contexto que nos interesa, se conocen este tipo de relieves de équidos de piedra en diversos lugares de culto ibéricos como el Cerro de los Santos, El Cigarralejo o el yacimiento granadino de Pinos Puente. En el primero, la mayoría de los exvotos son antropomorfos pero también se hallaron exvotos zoomorfos, entre ellos 10 figuras de équidos (Jiménez 1943; Ruiz 1987, 77-79), al parecer influenciado por fieles del santuario de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Ruiz 1989, 173). En este último, se excavó en 1945 una *favissa* que contenía 191 exvotos de los que 160 eran équidos, en bulto redondo, relieve y grabados. Por lo general, se trata de representaciones individuales en las que el animal aparece en posición estante o en movimiento, en ocasiones, con atalaje, aunque también existen grupos de yegua y potro y de tres caballos (Cuadrado 1950). Por su parte, en el santuario de la Vega granadina en Pinos Puente se han contabilizado 69 relieves de équidos similares a los antes descritos y se interpretan como exvotos depositados en un santuario dedicado a una divinidad protectora de estos animales (Rodríguez *et alii* 1982, 756). Una pieza que se propone como paralelo más cercano, geográficamente, a este conjunto granadino, procede de la localidad jiennense de Torre del Campo, próxima también a Luque.

## 2. El culto al caballo en la provincia de Córdoba

Nos vamos a referir en este apartado, exclusivamente, a aquellas piezas, de pequeño tamaño, que tienen un significado religioso-cultural entendidas como exvotos depositados en santuarios como ofrendas a una divinidad protectora de estos animales, de modo que dejaremos a un lado esas otras representaciones de équidos, normalmente de mayor tamaño, que deben estar en relación con monumentos presumiblemente funerarios hallados en Torres Cabrera, La Rambla (Chapa 1985) y Montemayor (Morena-Rodero 2006, 150-151, láms. 8 y 14). Los cuatro lugares que vamos a describir se localizan, básicamente, en el sureste de la provincia en zona de campiña, excepto el Cañuelo que está en el borde norte de las Subbéticas

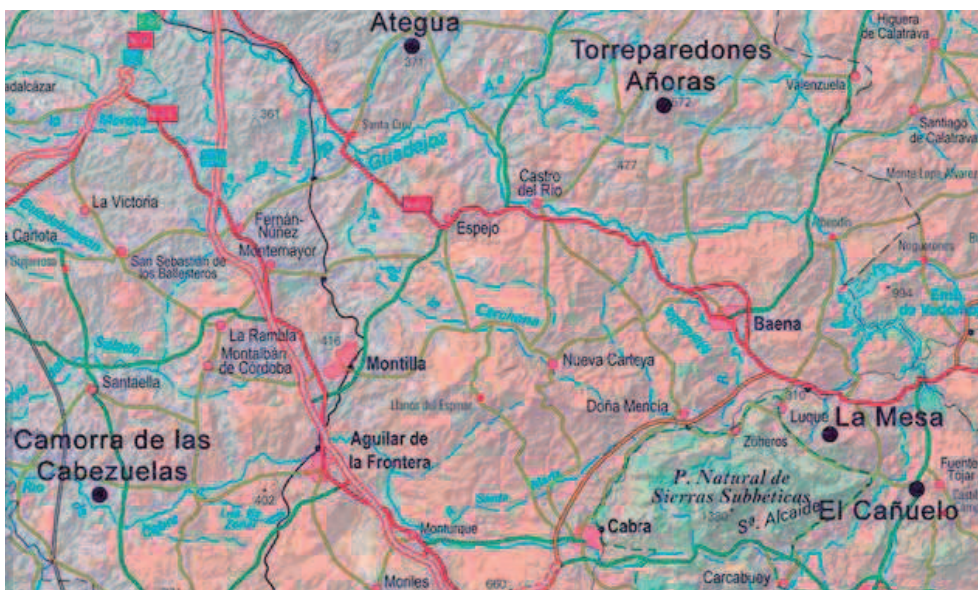


Fig. 1. Mapa con la situación de los lugares de la provincia de Córdoba donde se han encontrado exvotos de caballos.

### 2.1. Baena

De Baena se conocen dos ejemplares, uno recuperado en las excavaciones del santuario de Torreparedones y otro correspondiente a un hallazgo casual en el entorno de dicho yacimiento. El primero se halló en el año 2007 y se trata de un pequeño bloque de piedra arenisca de forma rectangular, en una de cuyas caras mayores se ha grabado la silueta de un équido (Morena 2010). En efecto, sobre un bloque trapezoidal de piedra, de 18 cm. de longitud y 11 cm. de altura, y en una de sus caras mayores se ha grabado la silueta de un équido. La simplicidad de las líneas y la ausencia de otros elementos no permiten determinar si se trata de un asno o un caballo. Sólo se han representado el cuerpo del animal: la cabeza con las orejas, las cuatro patas y la cola. Mientras que esta cara está bien alisada, en el resto el bloque apenas está desbastado. La base y parte posterior son planas



Fig. 2. Exvoto de Torreparedones (Baena).



Fig. 3 Exvoto de Las Añoras (Baena)

El otro exvoto carece de contexto, ya que se trata de un hallazgo casual en la zona del cortijo de las Añoras (Fig. 3). Es una placa de caliza porosa local, probablemente rectangular, de 16 cm. de longitud, 14 cm. de altura y 4 cm de grosor. Como decimos, presenta un caballo grabado que marcha al trote, faltándole la parte trasera. Una vez grabado el contorno del animal se hizo resaltar la figura rebajando la

superficie de la piedra que la rodea, con un relieve plano de bordes redondeados. La técnica es tosca pero se consigue dar cierta soltura de movimiento. El ojo es circular y se ha representado con una simple perforación, las orejas juntas y de frente y la boca con una línea incisa; las patas delanteras están dobladas y los cascos rectos apoyados en el suelo (De la Bandera 1979-80, 398-399, lám. XVIc; Morena 1997, 278, foto 11; Vaquerizo 1999, 260, lám. 16A).

## 2.2. Fuente Tójar

Hallazgo casual acaecido en las inmediaciones del cortijo de Buenavista situado al norte de la aldea de El Cañuelo (Fuente Tójar), en el año 1999 (Fig. 4). Se trata de una placa de piedra caliza muy blanda, de forma rectangular, que mide 33 cm de altura, 40 cm. de longitud y 12 cm de grosor. Presenta en relieve una figura de équido en una de sus caras que no es más que una silueta de volumen plano recortada sobre el fondo rebajado de 0,8 mm. El animal se muestra galopando hacia la derecha con las patas simétricas y curvadas. La cola es una de las partes que el artistas ha querido resaltar simplificando sus cerdas mediante una larga línea recta que cae hasta casi tocar la moldura inferior que delimita el espacio representativo (Jurado 1999, 55-57, lám. 2, fig. 1). Esta pieza se ha querido poner en relación con un santuario ibérico dedicado a una divinidad protectora asociada a los caballos en el ámbito del *oppidum* del Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar) (Jurado 1999, 59; Vaquerizo *et alii* 1994, 40 y 1999, 260).

Este hallazgo podría estar relacionado, aunque se ha podido confirmar, con otro que tuvo lugar a comienzos del siglo XX tal y como relata Ramírez de Arellano en 1904: "*Al lado contrario al río en un montículo a unos doscientos metros de las ruinas se hallaron hace años, cuarenta losas cuadradas de idéntico tamaño y todas con relieves que representaban animales, ciervos, caballos, yeguas con sus potros, aves... Seguramente eran metopas de templo, palacio ó villa de orden dórico. No queda ninguna: las gastaron como materiales de construcción*" (Ramírez de Arellano 1904, 251).



Fig. 4. Exvoto de El Cañuelo (Fuente Tójar).





Fig. 5. Exvoto de la Camorra de las Cabezuelas (Santaella).

### 2.3. Santaella

La pieza procede del yacimiento conocido como La Camorra de las Cabezuelas y corresponde a un bajorrelieve bifacial (Fig. 5). Está rota por tres de sus lados con un rebaje plano que forma una especie de marco. El relieve representa a un équido en ambas caras que camina en distinta dirección; mientras que en una cara camina a la derecha en la opuesta lo hace a la izquierda; sólo se conservan en una cara la grupa del animal, cola y órganos genitales y en la otra cara presenta los cuartos traseros con las ancas bien esculpidas, parte de las patas, cola y órganos genitales (Cuadrado-Ruano 1989, 214, figs. 1.1 y 1.2).

### 2.4. Ategua

De este yacimiento, situado en la campiña oriental de Córdoba, procede una cabeza de caballo que al no representar ningún elemento del atalaje se ha puesto en relación con los exvotos de équidos de algunos santuarios ibéricos (Vaquerizo 1999, 202). Es una cabeza de caballo tallado en piedra caliza en la que se han representado la boca, ligeramente abierta, los orificios nasales, ojos ovalados con párpados incisos y el iris diferenciado; a la altura de las orejas, que serían postizas, hay sendos agujeros cuadrangulares para insertar dichas orejas de metal u otro material (Chapa 1985, 94).

## 3. Luque, un caso excepcional

Sabemos de la existencia de un lugar de culto prerromano en Luque a través de dos publicaciones que dan cuenta de la aparición, al parecer de forma fortuita, de varias decenas de losas de piedra que tienen grabadas las siluetas de équidos y que, en su mayoría, se interpretan como exvotos ofrecidos a una divinidad protectora de este animal. El primero de ellos se publicó en el año 1989 y sus autores fueron Emeterio Cuadrado y Encarnación Ruano, dos especialistas en el mundo ibérico. En él dieron estudio dieciocho losas de piedra arenisca que se conservaban en la llamada “colección Alhonor o Marsal” (Puente Genil), diecisiete procedentes de Luque y una de Santaella (Cuadrado-Ruano 1989). El segundo estudio abordó el análisis de sesenta placas de piedra similares a las anteriores a cargo de Fernando Fernández, director del

Museo Arqueológico de Sevilla, en el año 2003; estas piezas forman parte de otra colección particular (colección Rabadán) que su propietario tiene depositada, temporalmente, en el referido Museo y proceden igualmente de Luque. Pero parece que existen más ejemplares semejantes (de muy buena calidad) que deben tener el mismo origen y que se conservan en el Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) (Fernández 2003, 21). Por lo tanto, estamos hablando de unas ochenta piezas, sino más, procedentes de un mismo lugar situado en el término de Luque.



Fig. 6. Ortofoto con la situación de La Mesa (Luque).



Fig. 7. Panorámica de la Peña de Juan Mateo.

### 3.1. *El lugar y circunstancias del hallazgo*

Al tratarse de un hallazgo fortuito realizado por personas ajenas al mundo de la arqueología que tenían un interés, más bien, lucrativo no conocemos con exactitud el lugar en que se encontraron todas estas piezas y solamente se han indicado varios topónimos, que parecen coincidir en los dos trabajos antes citados, y que son La Mesa y Las Retamas o El Retamal de Luque. Pero en ninguno de los casos, los autores se interesaron por averiguar la ubicación de esos sitios y verificar la presencia o no de restos arqueológicos. En el trabajo de Fernández Gómez se lee lo siguiente: “*Parece ser, sin embargo, que todos los relieves... proceden de un mismo yacimiento, el cual, según las noticias que hemos podido recoger, no sería la citada Mesa de Luque, en Las Retamas, sino un lugar denominado Las Retamas o El Retamal, sin seguridad en el nombre... La Mesa es un topónimo, por tanto, que hay que desechar*” (Fernández 2003, 21).

Pero, en realidad, hay que decir que sí existe un lugar llamado La Mesa en Luque según consta en el parcelario de rústica (polígono 023), localizado a unos 4,5 km. al sureste del casco urbano de Luque y a unos 800 m. al norte de la Fuente de Morellana (Fig. 6). Personalmente, hicimos una visita a ese lugar y a pesar de las condiciones topográficas tan favorables para que hubiese podido acoger un santuario no encontramos indicios de ello, ni tan siquiera restos cerámicos antiguos. En efecto, el sitio está sobre una de las cotas más elevadas de la zona (Fig. 7), junto a la denominada Piedra de Juan Mateo (932 m.s.n.m.), con una visibilidad extraordinaria, especialmente hacia el norte. Si nos llamó la atención la presencia de varios caballos que pastaban, tranquilamente, en aquella superficie amesetada, rodeada de abundantes retamas (Fig. 8).

En cuanto a las circunstancias concretas del hallazgo, parece que estas fueron accidentales: “*El hallazgo de los relieves, por lo que nosotros hemos podido saber, se produjo de manera absolutamente casual. Todo habría tenido lugar mientras unos gitanos se dedicaban a la búsqueda de monedas por aquella zona. Al observar éstos que en un lugar próximo una máquina abancalaba el terreno, se acercaron a ver si salía algo de interés, encontrándose con la sorpresa de los relieves. A lo largo de una serie de días buscaron entre la tierra revuelta, y encontraron los que hoy conocemos. Pero aseguran que puede haber muchísimos más. Hablan, al parecer, de un pavimento y de muros caídos*” (Fernández 2003, 21). En esta zona de La Mesa de Luque se han efectuado desde hace varias décadas roturaciones de terrenos para dedicarlos al cultivo del olivar y pudiera tratarse de alguna de ellas.

Como antecedente del hallazgo de piezas similares en la zona de Luque hay que señalar varios documentos de la segunda mitad del siglo XVIII conservados en el archivo histórico provincial de Córdoba. En efecto, en la sección de protocolos notariales de Luque investigada por el profesor D. Luis Miguel Serrano, a quien agradezco la información, existen documentos que refieren el hallazgo de placas con relieves de caballos que aparecieron durante la roturación de una finca que era propiedad de la familia Padura, hallazgo que no producía por primera vez, pues en ellos se citaba que en años anteriores se habían descubierto piezas similares, en una zona no definida con precisión pero en el entorno de Morellana, donde los Padura poseían numerosos fincas por haber casado un antepasado suyo con una señora de la rama Calvo de León y Alba, la familia más poderosa de Luque en aquellos tiempos.



Fig. 8. Detalle de La Mesa, al fondo la Peña de Juan Mateo.

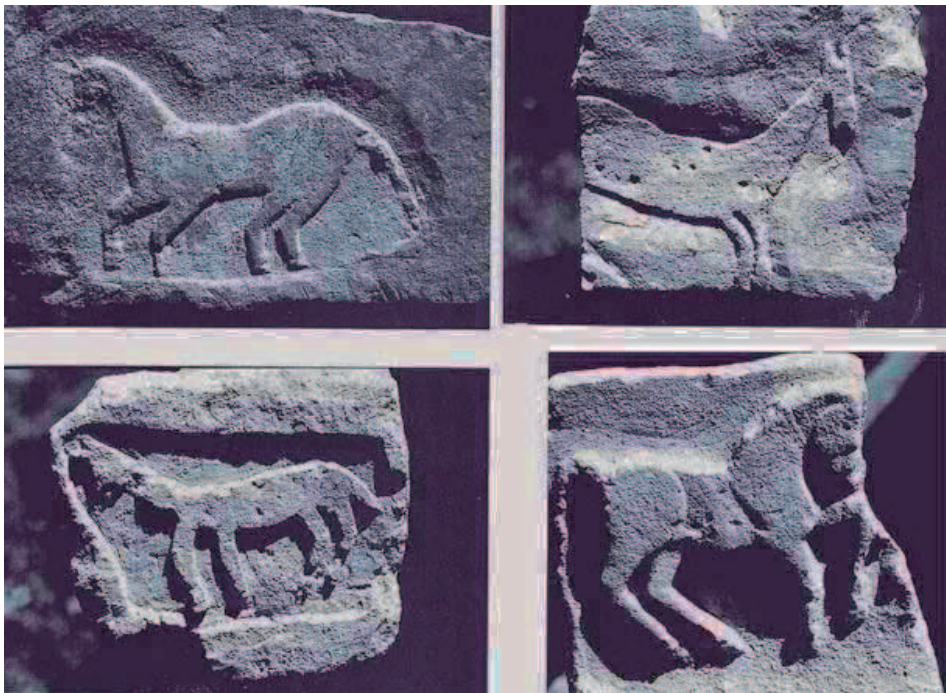


Fig. 9. Exvotos de caballos de La Mesa (Luque).

### 3.2. Las placas con figuras de équidos

Como se ha visto, existen dos grandes grupos de piezas procedentes de Luque que se conservan en sitios diferentes. En total, las piezas conocidas y publicadas suman 87, aunque como se dijo líneas arriba existen otras piezas inéditas. El análisis de las características técnicas e iconografía representada en todas las losas apunta a una gran

similitud entre los relieves de la colección Mársal y los de la colección Rabadán, de modo que se ha afirmado que todas ellas pertenecen a un conjunto único procedente de Luque donde debió existir un santuario similar a otros conocidos como El Cigarralejo (Murcia) y Pinos Puente (Granada) (Fernández 2003, 37). En las fotos anexas mostramos sólo algunos de los ejemplares publicados (Figs. 9, 10 y 11).

En lo que se refiere a la técnica y el estilo hay que decir que las dimensiones de las piezas son variables: la altura oscila entre los 20-30 cm variando sólo la longitud que en algunos casos alcanzan los 60 cm; el grosor medio es de 8 cm. Las técnicas empleadas son básicamente dos: grabado y relieve. Mientras que en algunas losas las figuras representadas se han conseguido mediante líneas incisivas con un objeto punzante, en otras se han obtenido efectuando mediante el dibujo de la silueta de los caballos, procediendo a rebajar el soporte de la losas de piedra para moldear la figura, rodeándola o dejándola plana. A veces se deja alrededor una especie de marco. En el grupo realizado con la técnica el relieve se advierten tres estilos, el primero denominado de “torpe ejecución”, el segundo con caballos al galope con colas y cuellos largos y el tercero, naturalista, en el que se incluyen otros subgrupos (con representación de cascos y crines; con cuerpos alargados rectangulares; en alto-relieve con atalajes y, por último, en alto-relieve sin atalaje (Cuadrado-Ruano 1989, 214-215). Cabe resaltar dentro del grupo naturalista una pieza del primer subgrupo en la que se han representado tres équidos, iconografía hasta ahora desconocida en la península ibérica. Se cree que esta pieza, en la que se representa una cría, podría aludir a la fertilidad, señalando un aspecto económico y reproductor de caballos en esta zona (Cuadrado-Ruano 1989 219-220, lám. III).

Por lo general, se puede decir que en la mayoría de las piezas es escasa la preocupación estética, no hay intención de reflejar a un animal determinado, algo que también se ve en los exvotos antropomorfos de otros santuarios que destacan por su esquematismo y talla sumaria. Se trata, en definitiva, de dejar en un lugar determinado (el santuario) la imagen del animal, del caballo, de materializar el concepto para que sirva de recuerdo, o de ofrenda más bien, de actualizar su presencia en aquel lugar sagrado. En algún caso, se marcan cascos y crines y de modo excepcional el atalaje de montar. Los animales pueden aparecer en marcha o estáticos aunque, en muchas ocasiones, no es posible determinar una cosa u otra porque lo que realmente importa es la imagen en sí. No parece tener especial interés la representación del sexo que tan sólo se ha representado en algunas piezas, en concreto, 14 piezas que corresponderían a machos, por lo que la mayoría serían yeguas. Podemos encontrar un solo animal, parejas estáticas o caminando en la misma dirección o afrontadas y el caso de la losa que tiene tres animales ya comentada.

Se puede hablar, en función de la unidad de estilo y técnica utilizada en la labra, de un taller local que debió situarse en las inmediaciones del santuario y en el que los devotos adquirirían los relieves, aunque también parece que hay varias manos, por lo que se ha planteado la posibilidad de que fueran los mismos devotos fueran a la vez artesanos que dedicarían una parte de su tiempo en el santuario tallando esos relieves en piedras locales muy blandas y fáciles de trabajar (Fernández 2003, 37).

Mientras que las piezas de pequeño tamaño se tienen por exvotos depositados por los fieles en el santuario, es probable que aquellos de mayor tamaño habrían pertenecido a alguna estructura o friso, formando parte de algún edificio o altar dedicado a una divinidad protectora de estos animales, sobre todo, los que tienen tres caballos marchando en la misma dirección, o dos enfrentados y otro por debajo de ellos

e incluso un bloque que parece un sillar de esquina con caballos en relieve en dos caras distintas.



Fig. 10. Más exvotos de La Mesa (Luque).

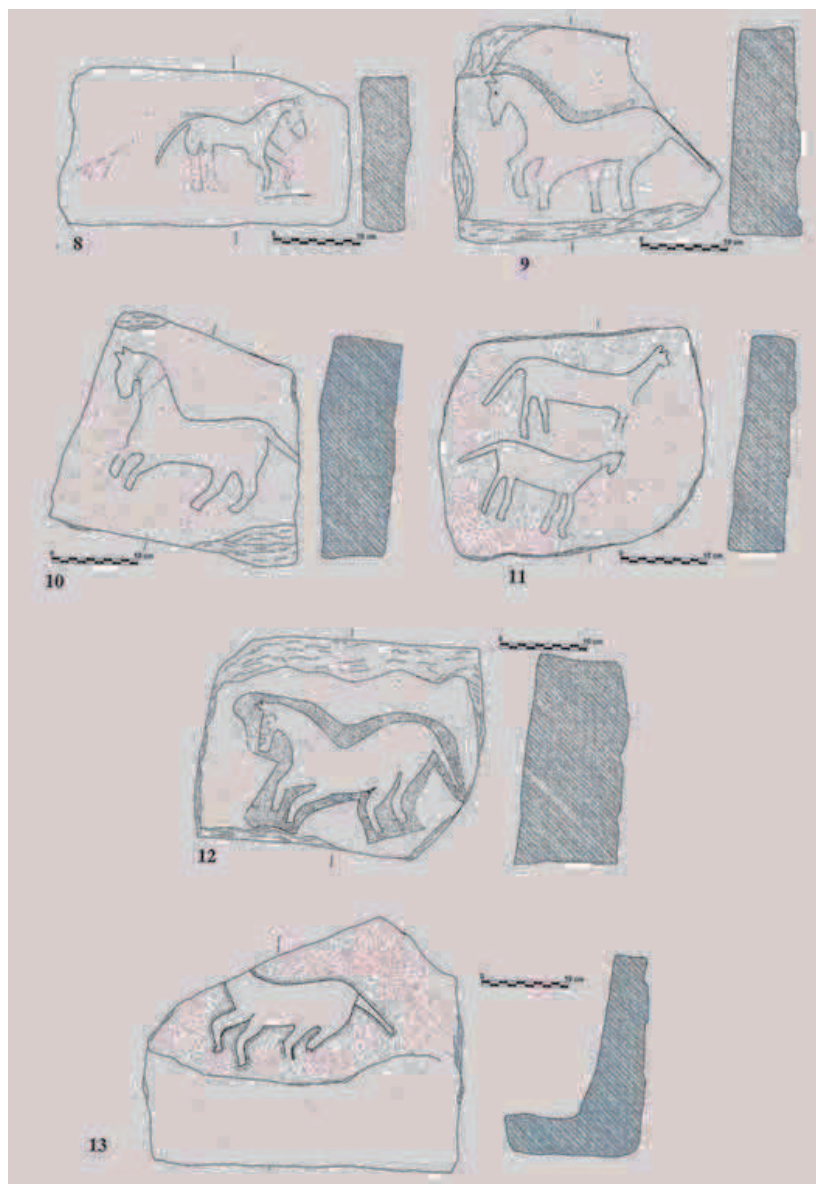


Fig. 11. Dibujos frontales y secciones de algunos exvotos de La Mesa.

### 3.3. El santuario y la divinidad

Ya se ha expuesto que todas estas losas de piedra con figuras de caballos deben interpretarse como ofrendas llevadas por los fieles a un lugar concreto en el que debió existir un santuario, que contó muy probablemente con algún edificio en el que se depositaron. Y, aunque algunas losas pudieron haber formado parte de alguna estructura de dicho templo, la mayoría son exvotos, y tendrían el mismo significado que los exvotos antropomorfos o los anatómicos, es decir, serían ofrendas o regalos depositados por los fieles en el santuario, en acción de gracias o en cumplimiento de una promesa por haberlos sanado de una enfermedad, por una prolífica descendencia o un parto sin problemas.

Según la información aportada por algunos de los descubridores de la losas de Luque, se advertían en el lugar restos de estructuras y pavimentos que bien podrían corresponder a un edificio destinado al culto. En ocasiones, los exvotos zoomorfos, que

suelen representar caballos, se han encontrado junto con exvotos antropomorfos y exvotos anatómicos, caso del Cerro de los Santos, El Cigarralejo o Torreparedones, aunque de aquí procede sólo un exvoto zoomorfo. Pero en otros lugares de culto como Pinos Puente y Luque sólo han aparecido exvotos zoomorfos, de équidos, lo que sería una prueba inequívoca de que la divinidad venerada en ellos estaría en relación directa con estos animales. En los santuarios citados la mayoría de los relieves con caballos éstos carecen de bocados y arneses, por lo que su significado esencial no sería tanto el de acompañar al héroe en su viaje al más allá, heroizar al guerrero, o servir de *status*, como el de deidad, que sí tienen otras esculturas exentas de mayor tamaño aunque, evidentemente, es difícil separar estos tres ámbitos que no son más que distintas facetas de una misma cosa (Santos 1996, 124).

Por ello, y considerando el caballo en sí mismo, desligado tanto de su valor social como de su papel heroificador, se ha tratado de ver en él a una divinidad o numen protector, destinado especialmente al cuidado de estos animales, ya en un papel pasivo, utilizado como símbolo, como exvoto (Aranegui-Prados 1998, 136) o como simple ofrenda aunque su sacrificio sería excepcional pues ello conllevaría una gran pérdida para su propietario. Estaríamos ante una diosa de carácter fecundante (Rodríguez *et alii* 1992, 761; Blázquez 1975, 80), de la que ya hablaba el excavador de El Cigarralejo a mediados del siglo XX, como estarían indicando la presencia de crías en algunas de las piezas de Luque.

Otra prueba de la existencia de una divinidad asociada a los caballos en el mundo ibérico la tendríamos en una serie de relieves (Sagunto, Villaricos, Mogón, Balones, Lorca, etc.) que suelen representar a un hombre bicéfalo en pie o sentado flanqueado por dos o cuatro caballos rampantes a los que toca por la boca: se trataría de un *despotes* o *potnia hippon*. Y sería similar a la *Epona* del mundo celta, diosa de los caballos, de la fertilidad y de la naturaleza, asociada con el agua, la curación y la muerte; divinidad doméstica que presidía la cría de los caballos y era adorada, en general, como diosa de la abundancia y la prosperidad (Olivares 2002, 247; Hernández 2011). El nombre *Epona* proviene de la palabra céltica *Epos* que significa caballo.

La cronología de estas piezas votivas que representan équidos es muy controvertida, pues mientras que los exvotos del santuario de El Cigarralejo -en relieve y en bulto redondo- se han datado tradicionalmente en el s. IV a.C. los de Pinos Puente poseen una posible fecha *post quem* de época romana en base a la inscripción latina de uno de ellos, lo que demostraría una perduración de estos cultos indígenas.

### Bibliografía

- Almagro, M. (2006): “Ideología ecuestre en la *Hispania* prerromana”. *El caballo en el mundo prerromano. Gladius XXV*, 59-03.
- Aranegui, C y Prados, L. (1998): “Santuarios. El encuentro con la divinidad”. *Los Iberos. Príncipes de Occidente*. Barcelona, 175-187.
- Arévalo, A. (2003): “La moneda hispánica del jinete ibérico”. *El caballo en el mundo prerromano. El caballo en la antigua Iberia*. Madrid, 63-74.
- Blázquez, J.M<sup>a</sup> (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Madrid.
- Chapa, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid.
- Cuadrado, E. (1950): “Excavaciones arqueológicas en el santuario ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia)”. *Informes y Memorias 21*. Madrid.



Cuadrado, E. y Ruano, E. (1989): “Esculturas de équidos procedentes de la colección de Alhonor (Puente Genil, Córdoba)”. *Trabajos de Prehistoria* 46, 203-228.

De la Bandera, M<sup>a</sup>.L. (1979-80): “Nuevas figuras zoomorfas del Bajo Guadalquivir”. *Habis* 10-11, 391-400.

Fernández, F. (2003): “Los caballos de Luque”. *El caballo en la antigua Iberia*. Madrid, 9-61.

Hernández, L. (2011): “La diosa *Epona* en la península ibérica. Una revisión crítica”. *Hispania Antiqua* XXXV, 247-260.

Jiménez, E. (1943): “Figuras animalísticas del Cerro de los Santos”. *Ampurias* V, 95-108.

Jurado, N. (2001): “Placa relivaria con équido del entorno de la aldea de El Cañuelo (Córdoba)”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, 53-66.

Liseau, C. (2006): “Arqueozoología del caballo en la antigua Iberia”. *El caballo en el mundo prerromano. Gladius* XXV, 95-114.

Morena, J.A. (1997): “Los santuarios ibéricos de la provincia de Córdoba”. *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 18. Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico, 269-295.

Morena, J.A. (2010): “Investigaciones recientes en Torreparedones: prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental”. *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. Salsvm 1 - Antiquaria Hispanica* 17. Córdoba, 173-207.

Morena, J.A. y Roderó, S. (2006): “Nuevos hallazgos escultóricos de época ibérica en la provincia de Córdoba”. *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso*, vol. I. Córdoba, 143-162.

Olivares, J.C. (2002): Los dioses de la *Hispania* céltica. Alicante

Quesada, F. (2006): “El gobierno del caballo montado en la Antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos, herraduras”. *El caballo en el mundo prerromano. Gladius* XXV, 5-58.

Ruiz, M. (1987): “Escultura votiva ibérica en piedra”. *Revista de Arqueología. Escultura Ibérica*. Madrid, 68-8.

Ruiz, M. (1989): *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*. Albacete.

Rodríguez, P; Peregrín, F. y Anderica, R. (1983): “Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la vega granadina”. *XVI Congreso Nacional de Arqueología. (Murcia-Cartagena 1982)*. Zaragoza, 751-767.

Santos, J.L. (1996): “Sociedad ibérica y cultura aristocrática a través de la imagen”. *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*. Madrid, 115-130.

Seco, I. y De la Villa, F. (2003): “Fuentes literarias antiguas sobre los caballos en *Hispania*”. *El caballo en la antigua Iberia*. Madrid, 125-140.

Vaquerizo, D. (1999): *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Córdoba.

Vaquerizo, D; Murillo, J.F. y Quesada, F. (1994): *Fuente Tójar. Arqueología Cordobesa*. Córdoba.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

